

## ACTA DE INSPECCION AMBIENTAL

(FORMATO DE ACTA PARA NORMAS DE EMISIÓN, CALIDAD Y PLANES DE PREVENCIÓN Y/O DESCONTAMINACIÓN AMBIENTAL)

1. ANTECEDENTES					
1.1 Fecha de Inspección: 20.05.2020		1.2 Hora de inicio: 12:10 hrs.		1.3 Hora de término: 12:40 hrs.	
1.4 Nombre de la Unidad Fiscalizable: Leñería Estanislao Orellana Ramírez			1.5 Estado operacional de la Unidad Fiscalizable: OPERACION		
1.6 Ubicación de la Unidad Fiscalizable: Los Coihues 1120, Villa Eduardo Frei, Chillán Viejo			Comuna: CHILLAN VIEJO.	Región: ÑUBLE	
1.7 Titular(es) de la Unidad Fiscalizable: Estanislao Orellana Ramírez			Domicilio Titular: Los Coihues 1120, Villa Eduardo Frei, Chillán Viejo.		
RUT o RUN: 10.493.060-3	Teléfono: 990223980		Correo electrónico: smleonesa@gmail.com		
1.8 Representante legal de la Unidad Fiscalizable:			Domicilio:		
RUT o RUN:	Teléfono:		Correo Electrónico:		
1.9 Encargado o responsable de la Unidad Fiscalizable durante la Inspección: Estanislao Orellana Ramírez			Domicilio: Los Coihues 1120, Villa Eduardo Frei, Chillán Viejo.		
RUT o RUN:	Teléfono: 990223980		Correo electrónico: smleonesa@gmail.com		
2. MOTIVO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN					
2.1 <input checked="" type="checkbox"/> Programada		2.2 <input type="checkbox"/> No programada	Denuncia: <input type="checkbox"/>	Oficio: <input checked="" type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>
		DS 48/16			
3. MATERIA ESPECÍFICA OBJETO DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL					
INSPECCION LEÑERÍAS - FISCALIZACION EN EL MARCO DEL PPDA CHILLAN – CHILLAN VIEJO – ALERTA AMBIENTAL – GEC 2020					
4. INSTRUMENTOS DE CARÁCTER AMBIENTAL FISCALIZADOS					

- D.S. 46/16

### 5. ASPECTOS ASOCIADOS A LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL

<b>5.1 Existió oposición al ingreso:</b>  SI ___ NO <input checked="" type="checkbox"/>	<b>5.2 Se solicitó auxilio de la fuerza pública:</b>  SI ___ NO <input checked="" type="checkbox"/>	<b>5.3 Existió Colaboración por parte de los fiscalizados:</b> (En caso de ser negativo, se deben fundamentar los hechos en el numeral 6 de la presente acta)  SI <input checked="" type="checkbox"/> NO ___
---	---	---

**5.4 Se ejecutó la Reunión Informativa:** SI  NO \_\_\_ (En caso de que la respuesta sea negativa, indicar las causas que motivaron dicha situación en el numeral 6 de la presente acta)

En caso de que la respuesta sea afirmativa, responder lo siguiente:

- |  |  |
|--|--|
| a) Se informaron las materias objeto de la fiscalización   | SI<br><input checked="" type="checkbox"/> NO ___ |
| b) Se informó la normativa ambiental pertinente  | SI<br><input checked="" type="checkbox"/> NO ___ |
| c) Se informó el orden en que se llevaría a cabo la inspección   | SI<br><input checked="" type="checkbox"/> NO ___ |
| d) Se explicó brevemente los métodos que se usarían para documentar y registrar el estado en que se encuentra la Unidad Fiscalizable | SI<br><input checked="" type="checkbox"/> NO ___ |

### 6. OBSERVACIONES ASOCIADAS A LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL

SIN OBSERVACIONES

### 7. HECHOS CONSTATADOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS

1. Se inicia la actividad de fiscalización ambiental mediante reunión de inicio, en la que se informan los alcances de la actividad a realizar al dueño **Sr. Estanislao Orellana**, en el marco del Plan de Descontaminación Ambiental de Chillán y Chillán Viejo, al respecto. La venta se realiza en sitio eriazo, lugar donde se encuentra apilada la leña, tapada con nylon y a la intemperie.

2. Se procede a realizar 10 (diez) mediciones de humedad de leña, con equipo RDM3 DELMA, las que arrojan los siguientes resultados:

- a. 27,8
- b. 38,4
- c. 49,9
- d. 49,1
- e. 35,9
- f. 35
- g. 32,1
- h. 26,9

- i. 20,2
- j. 24,3
- k. 27,8

2. Se constató que la leña se encuentra húmeda, de acuerdo a las mediciones realizadas.

3. Al ser consultado por el xilohigrómetro y la tabla de conversión calórica, el Sr. Estanislao Orellana indicó que no cuenta con ninguno de los dos elemento en el lugar de venta de leña

4. Respecto a la cantidad de leña que cuenta para la venta, el encargado indicó que tiene en stock 10 m<sup>3</sup> que se reparten entre eucaliptus y pino.

5. Se solicita al encargado enviar medios de verificación de presencia de tabla de conversión calórica y adquisición de xilohigrómetro en el plazo de 10 días hábiles, al correo **oficinadepartes@sma.gob.cl**

5. Luego de tomar registro fotográfico y coordenadas, se da por finalizada la inspección a las 12:40 hrs.

#### 8. DOCUMENTOS PENDIENTES DE ENTREGAR POR PARTE DEL TITULAR

N°	Descripción
1	Fotografía que muestre tabla de conversión calórica en el lugar de venta
2	Medio de verificación que acredite compra de equipo xilohigrómetro.


**Plazo envío de Documentos Pendientes en formato digital (en días hábiles)**  
**Plazo 10 días)**

**Dirección de la (s) oficina (s) a las que debe ser enviada la información o antecedentes**

Avenida Libertad 790 Chillán.

plataforma no presencial: **oficinadepartes@sma.gob.cl**

#### 9. FISCALIZADORES PARTICIPANTES (Comenzando el listado con el encargado(a) de las actividades de Inspección

Nombre	Organismo	Firma
Leonardo Torres Patiño	SMA	

#### 10. OTROS ASISTENTES

Nombre	Institución/Empresa	Firma
		NO APLICA SE HACE ACTA EN

		OFICINA
<b>11. RECEPCIÓN DEL ACTA</b>		
<b>11.1 El Encargado o Responsable de la Unidad Fiscalizable recepcionó copia del Acta:</b> (Marque con x según corresponda)  <b>SI</b> _____ <b>NO</b> <u><b>X</b></u>	<b>En caso de que el Acta no haya sido recepcionada, indique el motivo:</b> <b>Ausencia del Encargado</b> _____ <b>Negación de Recepción</b> _____ <b>Otro</b> <u><b>X</b></u> _____ <b>Observaciones: ACTA SE REALIZA EN OFICINA ANTE EVENTO DE PANDEMIA COVID-19.</b>	